



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023-2028

¡Construyendo
desde lo construido!



CONTENIDO

Consejo Superior	3
Comité Rectoral	4
Transición Rectoral	5
Plan de Desarrollo Institucional 2022-2025	8
Ajuste al PDI 2022-2025 hacia 2028	9
Diagnóstico estratégico	11
Escenario de futuro	13
Líneas, megas y componentes	16
Línea 1: Emprendimiento exponencial	17
Línea 2: Inteligencia glocal inspiradora	18
Línea 3: Aprendizaje armónico	19
Línea 4: Experiencia entretenida y armónica	20
Línea 5: Alianzas glocales impactantes	21
Línea 6: Aprendizaje adaptativo	22
Línea 7: Organización exponencial inspiradora	23
Línea 8: Infraestructura entretenida e inteligente	24
Línea 9: EIA Por siempre	25

Consejo Superior



**Jorge Mario
Velásquez Jaramillo**

Presidente



**Juan Guillermo
Londoño Posada**
Vicepresidente



**Ricardo
Jaramillo Mejía**
Vocal



**Alejandro
Piedrahíta Borrero**
Vocal



**Alejandro
Mesa Gómez**
Vocal



**Gustavo
Villa Merino**
Vocal



**María Victoria
Restrepo Ceballos**
Vocal



**Claudia María
Restrepo Madrid**
Vocal



**Róbinson Alberto
Torres Villa**
Representante
Profesor Suplente



**Arturo
Barrientos Garro**
Representante
Estudiantil Principal

Comité Rectoral



José Manuel Restrepo Abondano
Rector



Nathalia Vélez López de Mesa
Vicerrectora Académica



Olga Lucía Ocampo Toro
Vicerrectora General



Jesús María Soto Castaño
Decano Escuela Ingeniería y Ciencias Básicas



Moisés Eduardo Briñez Rincón
Decano (e) Escuela Ciencias Económicas y Administrativas



José María Maya Mejía
Decano Escuela Ciencias de la Vida



Juan Manuel Toro Escobar
Decano de Medicina



Miguel Jaramillo Isaza
Director General Planeación y Estrategia



Samuel Espinal Arango
Director General Relaciónamiento



Juan Camilo Zapata Villegas
Director Financiero



Saúl Pineda Hoyos
Director Centro de Pensamiento

Transición Rectoral

UNIVERSIDAD EIA





CARLOS FELIPE
LONDOÑO ÁLVAREZ

La Universidad EIA, a lo largo de su historia, se ha caracterizado por la estabilidad en sus órganos de gobierno y figuras de autoridad y liderazgo como es el caso del Rector. La universidad en sus 46 años ha tenido tan solo tres rectores, El primero fue Alberto Quevedo Díaz, quien ocupó el cargo por casi dieciocho años, hasta su fallecimiento en marzo de 1996. Ingeniero Civil y de Minas, graduado en la Facultad Nacional de Minas en 1944, con un grado de Master of Science en la Universidad de Harvard en 1946, y con estudios en el Instituto Tecnológico de Massachusetts, en la Escuela de Puentes y Calzadas de París, y en la Escuela de Altos Estudios de la Universidad de París.

Carlos Felipe Londoño Álvarez, vinculado a partir de 1983 como profesor, luego como Decano de Ingeniería Civil y desde 1996 fue nombrado rector de la EIA sin posibilidad de empalme por el fallecimiento de su antecesor. Ingeniero civil de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín; y magíster en Administración de Negocios (MBA Executive) de la Universidad de los Andes. Realizó estudios cortos en temas relativos a la planeación, educación, finanzas, ciencia, tecnología e innovación, en universidades de Europa, Estados Unidos y Latinoamérica.

El rector Londoño, al iniciar su último período rectoral, puso en conocimiento de la Comisión de Gobierno y Asuntos Institucionales su decisión de concluir sus tareas y responsabilidades como rector de la EIA una vez finalizara el período, intención que formalizó el 3 de marzo de 2022 ante el presidente *Jorge Mario Velásquez Jaramillo* y el vicepresidente *Juan Guillermo Londoño Posada* y, luego ante el Consejo Superior en pleno, el 10 de marzo de 2022. Expresó en su comunicación que esa determinación obedecía a una decisión consecuente con sanos criterios de gobierno institucional, como lo es una edad prudente de retiro, tanto por el bien de la institución como por el disfrute personal de la jubilación; el cumplimiento del período rectoral completo y sin sobresaltos; y la facilitación del proceso de elección del nuevo rector acompañado de una transición armónica en la dirección de la universidad para asumir los retos crecientes de la EIA.

Luego de lo anterior, el Consejo Superior emitió un comunicado informando a la comunidad académica de la decisión del rector Londoño y el inicio de un juicioso y riguroso proceso de sucesión rectoral expresando el compromiso del organismo de poner su mejor esfuerzo para encontrar a aquella persona que fuera digna del cargo y del recibo de una institución de altísima calidad en toda su esencia, sana en su organización y pulcra en el cumplimiento de su misión institucional.

Así, luego de más de 26 años, se inició un proceso de selección histórico que contó con el acompañamiento de la firma *Caza talentos Marble Head Hunted, Talenta*, en el que participaron 41 candidatos del sector empresarial, de gobierno, educación y salud, nacionales y extranjeros; y culminó el 27 de septiembre de 2022 con la elección por parte del Consejo Superior de *José Manuel Restrepo Abondano*, posesionado el 29 de noviembre del mismo año, luego de un riguroso y completo proceso de empalme institucional.

José Manuel Restrepo A. es un reconocido profesional en el mundo académico y en cargos del alto gobierno nacional. Se desempeñó como ministro de Hacienda y Crédito Público y, con anterioridad, fue Ministro de Industria y Comercio y Turismo. Fue rector y vicerrector de la Universidad El Rosario; rector del Colegio de Estudios Superiores de Administración, CESA; y rector de la Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá, Uniempresarial, entre algunos de sus cargos principales. Ha sido profesor e investigador universitario y autor de varios libros y publicaciones.

Luego de ser nombrado rector en septiembre de 2022, el Dr. *José Manuel Restrepo Abondano* comenzó un proceso de empalme que duró dos meses y que culminó con la posesión el 29 de noviembre. A partir de ese momento, como rector en ejercicio, inició el proceso de revisión de una de las principales cartas de navegación de la institución: el plan de desarrollo

institucional, que orienta la gestión estratégica de la universidad y de la rectoría, y cuya duración coincide con los períodos del rector, que de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos Generales, son de cuatro años. Empezó esta inicial y prioritaria tarea, toda vez que, según el artículo 23 de los Estatutos Generales, literal d, una de las principales responsabilidades del rector es el Plan de Desarrollo Institucional para los períodos establecidos y el Proyecto Educativo Institucional.

Fue así como, luego de un análisis de fondo de las estrategias, proyecciones y proyectos de la universidad realizado durante el proceso de empalme rectoral con las áreas académicas y administrativas, estudiantes, profesores y egresados; el rector *José Manuel Restrepo Abondano* presentó ante el Consejo Superior del 31 de enero de 2023, las prioridades estratégicas en las cuales va a enfocar su rectoría, con miras a la celebración de los primeros 50 años de la EIA, momento que ha definido como el paso de la niñez a la juventud de universidad. El rector sugirió entonces hacer unos ajustes y una extensión del PDI vigente para ampliar el panorama 2022-2025 hasta el año 2028, apoyados con un consultor externo. Esta propuesta fue aprobada por el Consejo.

Fue así como, luego de un análisis de fondo de las estrategias, proyecciones y proyectos de la universidad realizado durante el proceso de empalme rectoral con las áreas académicas y administrativas, estudiantes, profesores y egresados; el rector *José Manuel Restrepo Abondano* presentó ante el Consejo Superior del 31 de enero de 2023, las prioridades estratégicas en las cuales va a enfocar su rectoría, con miras a la celebración de los primeros 50 años de la EIA, momento que ha definido como el paso de la niñez a la juventud de universidad. El rector sugirió entonces hacer unos ajustes y una extensión del PDI vigente para ampliar el panorama 2022-2025 hasta el año 2028, apoyados con un consultor externo. Esta propuesta fue aprobada por el Consejo.



JOSÉ MANUEL
RESTREPO ABONDANO

Plan de Desarrollo Institucional 2022-2025

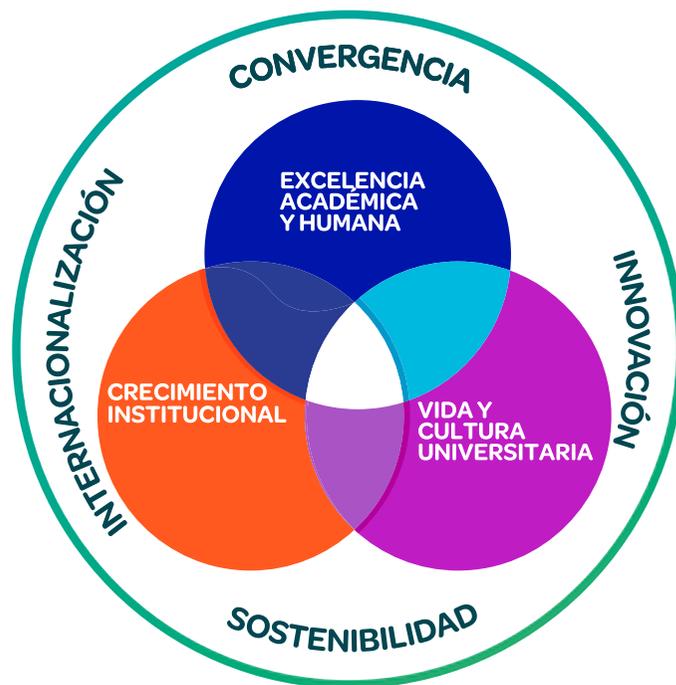
El PDI 2022-2025 se desarrolló mediante programas que contenían proyectos, conectados para el logro de los objetivos y enmarcados en los ejes estratégicos definidos. Este plan permitió fortalecer la identidad institucional de la EIA representada en la excelencia académica y humana, en una oferta de programas pertinentes y diferenciados mediante la convergencia de saberes de sus Escuelas y en una investigación centrada en los campos estratégicos. Los proyectos de este PDI permitieron fortalecer la integración con los egresados, las empresas, el estado y la comunidad general, aprovechar las innegables ventajas de su campus principal y tener un foco muy claro frente a la sostenibilidad. En lo interno, la EIA fortaleció el modelo de gestión integral centrado en lo humano y mediante el mejor uso de la digitalización, manteniendo un esquema de gobierno sólido.

Este plan de desarrollo se definió alrededor de tres ejes:

- Excelencia académica y humana
- Crecimiento institucional
- Vida y cultura universitaria

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022-2025

UNA UNIVERSIDAD
PERTINENTE Y SOSTENIBLE
EN BÚSQUEDA PERMANENTE
DE LA EXCELENCIA



SER, SABER Y SERVIR

A su vez, fue enfocado en siete elementos que conllevarán al cumplimiento del PDI y la visión general de la universidad.

- La excelencia académica y humana:** como fundamento esencial de la institución y de su visibilidad.
- La convergencia:** como elemento transformador y diferenciador de la universidad.
- La eficiencia organizacional:** como motor del desarrollo institucional.
- El campus:** como elemento integrador y de atracción que invite al aprendizaje, al encuentro, a la creatividad, al disfrute del arte y la cultura.
- Las alianzas estratégicas:** que favorezcan un mayor progreso institucional y de sus funciones sustantivas.
- La sostenibilidad económica, social y ambiental:** que garantice la perdurabilidad de la institución y el cumplimiento de su misión.
- La relación con los grupos de interés:** que dinamice el compromiso con la sociedad.



Ajuste al PDI 2022-2025 hacia 2028

Como se mencionó anteriormente, en la primera reunión del Consejo Superior del año 2023, el rector presentó sus prioridades estratégicas para llegar a la celebración de los 50 años de la EIA. En dicha reunión se aprobó ajustar el Plan de Desarrollo vigente para ampliar su alcance y plazo de ejecución hasta 2028.

Las prioridades estratégicas, que marcaron las ejecutorias del año 2023, son:

Hoja de ruta



Teniendo en cuenta estos 10 temas prioritarios, se procedió con la revisión al Plan de Desarrollo Institucional vigente 2022–2025, con miras a articularlo con las prioridades estratégicas. En el mes de marzo, se comenzó el acompañamiento a la Dirección General de Planeación y Estrategia con la firma BOT, quien tiene experiencia en este tipo de ejercicios para el sector de educación superior. A su vez, se conformó un equipo de trabajo compuesto por seis personas de la dirección de planeación y estrategia, dirección financiera y admisiones y registro, para el desarrollo del diagnóstico estratégico, modelo financiero y proyectos a 2028.



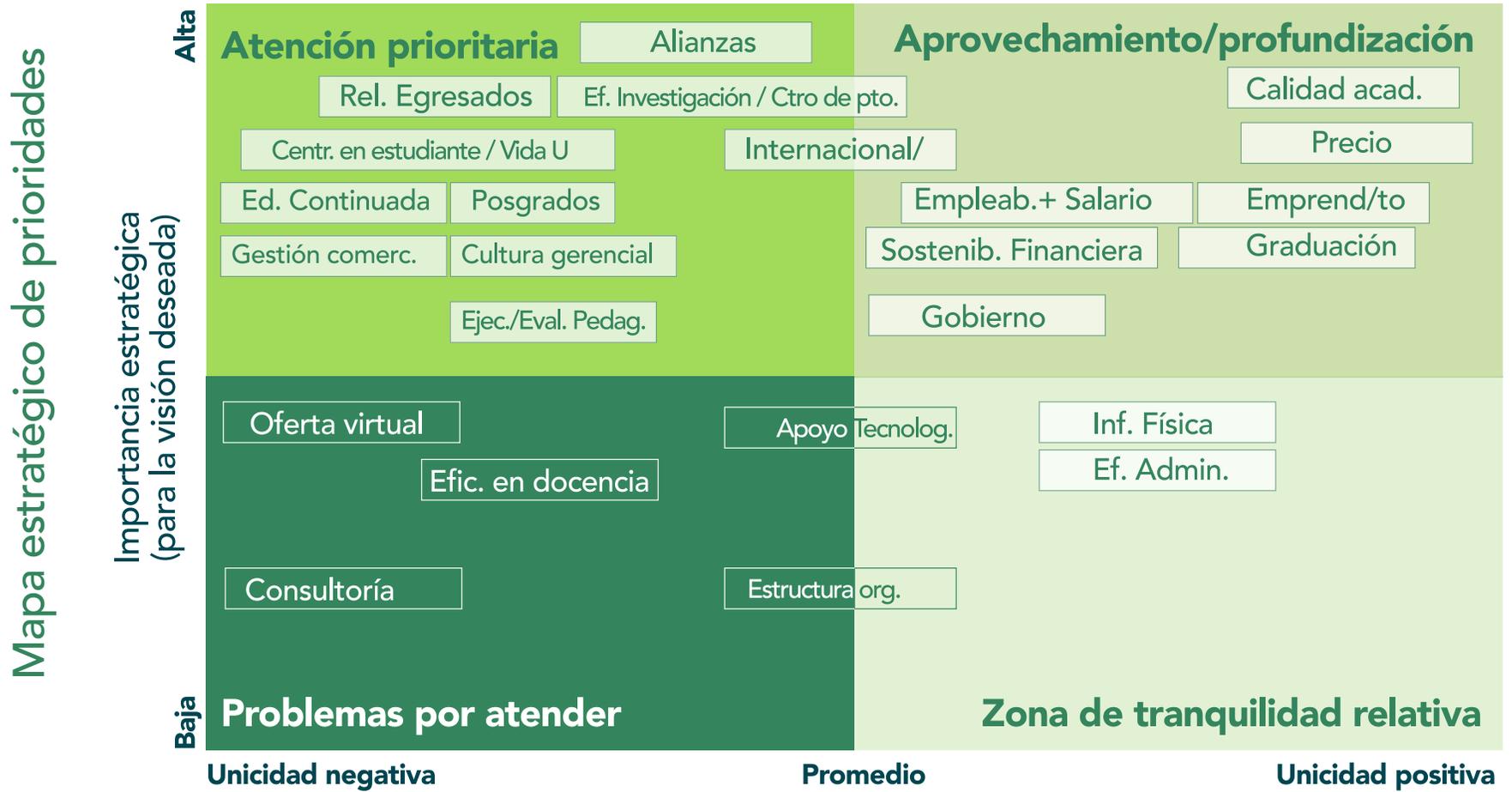
Diagnóstico estratégico

En la etapa de diagnóstico, se realizaron entrevistas a profundidad con todos los miembros del Consejo Superior y además se hicieron encuestas a 294 estudiantes, 95 profesores y 271 egresados. También se analizaron los resultados de las encuestas de autoevaluación institucional que se hicieron entre octubre de 2022 y enero de 2023. De esta tabulación se identificaron oportunidades de mejoramiento que se han incorporado al PDI como parte del plan de mejora institucional.

Etapas del diagnóstico estratégico



Matriz de prioridades estratégicas



Escenario de futuro

El 30 de mayo de 2023, se realizó un taller con el Consejo Superior y el Comité Rectoral, para presentar el diagnóstico estratégico y empezar a construir escenarios de futuro, en función de lo identificado en el ejercicio.

Posteriormente, el 14 de julio de 2023 se llevó a cabo el mismo taller, con una participación de 45 integrantes de la comunidad universitaria, donde los administrativos, estudiantes y profesores participaron en la construcción del futuro de la EIA.

Como resultado del proceso anterior, en el mes de agosto, el rector presentó ante el Consejo Superior y luego a la Sala de Dirección General, el ajuste al PDI vigente, con el panorama de tiempo 2023–2028, el cual se proyecta, desde las prioridades estratégicas e incluye unas nuevas líneas de desarrollo y megas.

La proyección del PDI a 2028 plantea nueve iniciativas que se agrupan utilizando el nombre de la universidad como un acróni-

co, E I A; y se incorpora el concepto de “glocalidad” para darle proyección internacional al impacto local.



En 2023 se llevó a cabo el mismo taller, donde los administrativos, estudiantes y profesores participaron en la construcción del futuro de la EIA.

E

Emprendimiento
Exponencial
Entretenido

1

Emprendimiento
exponencial

4

Experiencia
entretenida
y armónica

7

Organización
exponencial
inspiradora

I

Inteligencia
Impactante
Inspiradora

2

Inteligencia glocal
inspiradora

5

Alianzas glociales
impactantes

8

Infraestructura
entretenida
e inteligente

A^g

Aprendizaje
Adaptativo
Armónico

3

Aprendizaje
armónico

6

Aprendizaje
adaptativo

9

"EIA por siempre"

A su vez, los 10 temas prioritarios del rector se relacionan con las líneas del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2028, a continuación, se visualiza:

RELACIÓN PDI – TEMAS PRIORITARIOS 2023

Línea PDI	# Rectoría	Tema estratégico rectoría
Emprendimiento exponencial	5	Innovación y emprendimiento de base tecnológica
Experiencia entretenida y armónica	1 y 4	Posicionamiento y visibilidad + Admisiones y atraktividad
Organización exponencial inspiradora	9	Diversificación de ingresos
Inteligencia glocal inspiradora	10	Investigación de calidad, con realismo + Centro de pensamiento
Alianzas glocales impactantes	2	Internacionalización y alianzas estratégicas
Infraestructura entretenida e inteligente	7 y 8	Infraestructura, vida y cultura universitaria
Aprendizaje armónico	3	Pertinencia y respuesta a dolores académicos + ¿Y Zúñiga qué?
Aprendizaje adaptativo	2 y 9	Alianzas estratégicas y Diversificación de ingresos
EIA por siempre	6	Egresados: El activo a animar
		Alianza EIA-CES-EAFIT

Para las nueve líneas, se definieron 17 megas que guiarán gerencialmente la implementación del PDI 2023 – 2028, Se toma como

línea base, los datos recogidos en el ejercicio de diagnóstico estratégico para los casos en que aplique.

Líneas, megas y componentes

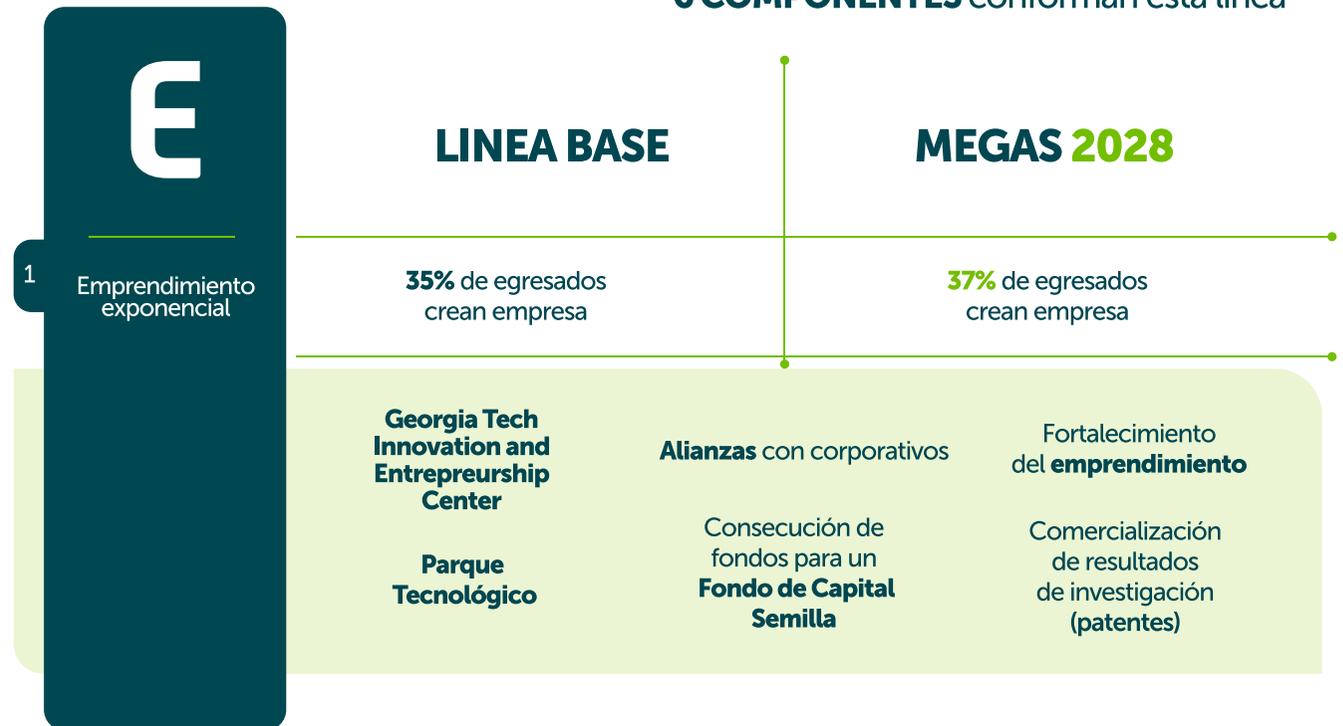


Línea 1: Emprendimiento exponencial

El componente de emprendimiento exponencial en la Universidad EIA se centra en fomentar la innovación y el espíritu empresarial en la comunidad educativa. Esto se logra mediante alianzas estratégicas como la lograda con Georgia Tech Innovation and Entrepreneurship Center y el plan para desarrollar nuestro Parque Tecnológico. La universidad establece vínculos con empresas para facilitar el acceso a financiamiento, incluyendo la búsqueda de fondos para un fondo de capital semilla. Además, se promueve el desarrollo de habilidades empresariales a través de programas de capacitación y mentoría. Por último, se prioriza la comercialización de resultados de investigación, protegiendo patentes y transfiriendo tecnología al mercado para generar un impacto significativo en la sociedad y la economía

Las actividades de innovación y emprendimiento en la Universidad EIA están enfocadas en crear y dinamizar vínculos entre empresas y startups, egresados, estudiantes y profesores,

realizando actividades de emprendimiento, transferencia tecnológica y relacionamiento empresarial y promoción de innovación.



Responsables de línea: vicerrectoría académica, dirección de innovación y emprendimiento, dirección general de relacionamiento

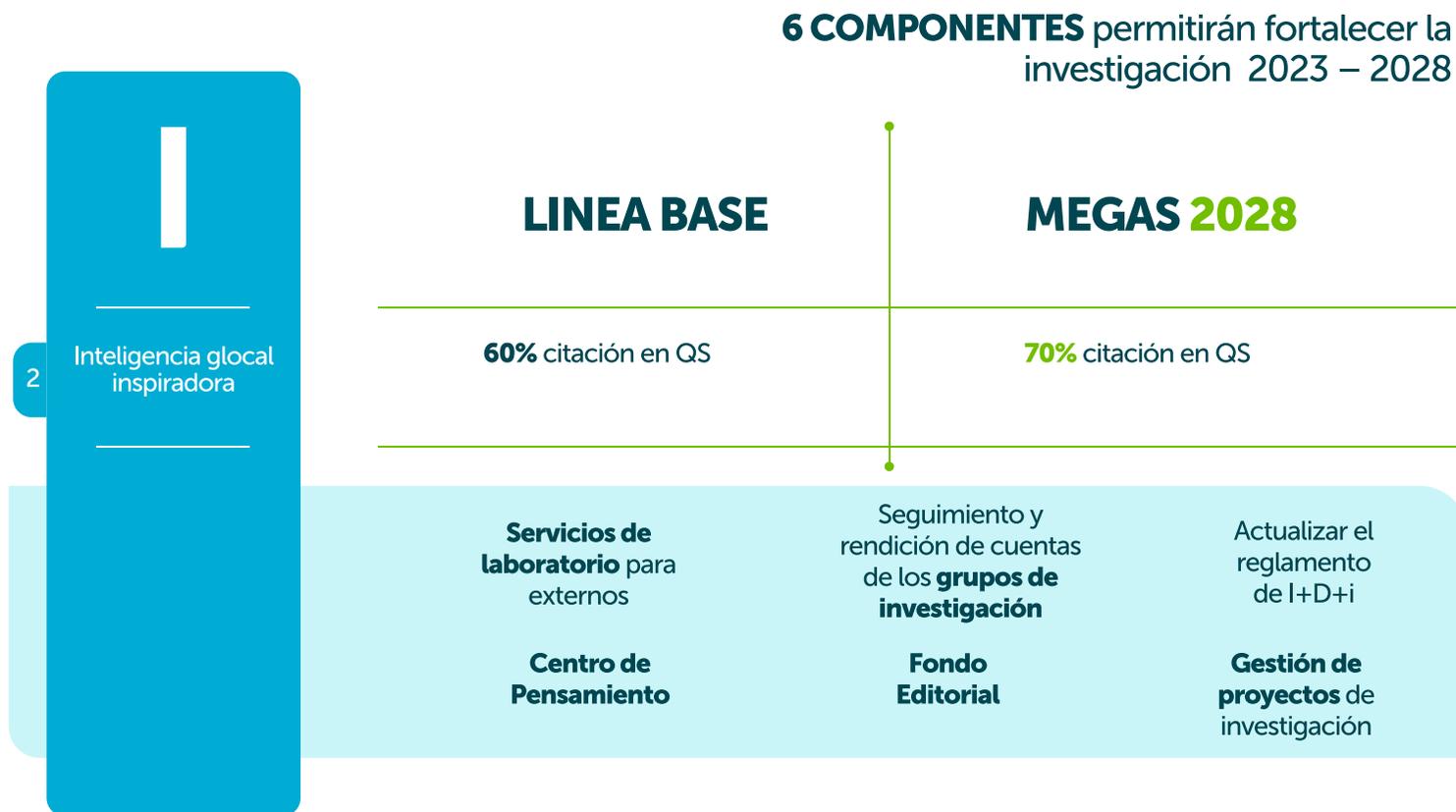
Línea 2: Inteligencia glocal inspiradora

Representa una estrategia integral para promover la colaboración y la excelencia en la investigación y el desarrollo. A partir de los grupos de investigación, se establecen alianzas que pro-

yectan el trabajo de profesores e investigadores hacia la sociedad, incluso más allá de nuestras fronteras, formando así talento local, con impacto global. Además, se establece un sistema de segui-

miento y rendición de cuentas para los grupos de investigación, garantizando la transparencia y la eficacia en la gestión de proyectos. Asimismo, se prioriza la actualización del reglamento de

I+D+i para adaptarse a las necesidades y tendencias emergentes, facilitando así un entorno propicio para la innovación y el avance científico en un contexto global y local.



Responsables de línea: vicerrectoría académica, dirección de I+D, jefe de laboratorios, jefe de biblioteca, dirección del centro de pensamiento, jefatura del fondo editorial y jefatura de proyectos

Línea 3: Aprendizaje armónico

El componente de Aprendizaje Armónico en la Universidad EIA se enfoca en mejorar la calidad y pertinencia de la oferta educativa. Esto se logra mediante la revisión y actualización de reglamentos, la creación de nuevos programas académicos relevantes para el mercado laboral, una revisión y mejora en las ciencias sociales y humanas, el fortalecimiento de estructuras de acompañamiento de la comunidad, como el Laboratorio para la Enseñanza y Aprendizaje y el Centro de Recursos de Apoyo al Aprendizaje y la Investigación (CRAI). También orienta los esfuerzos en acreditación nacional e internacional de programas, la gestión eficiente del currículo y la renovación de registros calificados.

La universidad EIA, en la búsqueda constante de una educación de alta calidad, ha reconocido la importancia del aprendizaje armónico como un enfoque integral que abarca diferentes aspectos clave del proceso educativo. El aprendizaje armónico se basa en una gestión curricular efectiva, una gestión profesoral sólida, el aseguramiento de la calidad académica, la incorpora-

ción de las nuevas tecnologías y el acceso a recursos bibliográficos actualizados.



Responsables de línea: vicerrectoría académica, decanos, directores de programas, dirección de currículo y pedagogía, jefatura de aseguramiento de la calidad académica, coordinación área ciencias sociales y humanas y jefatura de prácticas

Línea 4: Experiencia entretenida y armónica

El componente de Experiencia Entretenida y Armónica en la Universidad EIA se centra en enriquecer la vida estudiantil y fortalecer los lazos con la comunidad educativa. Esto se logra mediante actividades como la regionalización y el relacionamiento activo con colegios, para facilitar el acceso a la educación superior y mejorar la transición de los estudiantes hacia la universidad. Se destaca la conformación de un equipo comercial, con un énfasis particular en la promoción de programas de posgrado y educación continua, con el fin de captar y retener talento académico de alto nivel. Por último, se prioriza el desarrollo de una vida y cultura universitaria vibrantes y enriquecedoras, que fomente el aprendizaje, la colaboración y el bienestar estudiantil dentro del campus.



Responsables de línea: dirección de mercadeo y dirección de bienestar institucional

Línea 5: Alianzas glocales impactantes

El componente de Alianzas glocales impactantes se ha convertido en un factor clave para el éxito y la relevancia de la Universidad EIA. Estas alianzas se basan en estrategias que buscan generar visibilidad y posicionamiento que son elementos fundamentales para destacar y diferenciarse en el ámbito educativo. Las instituciones que logran un alto nivel de visibilidad y un buen posicionamiento en rankings reconocidos a nivel mundial demuestran su calidad académica y su compromiso con la excelencia. Por otro lado, establecer convenios y redes de cooperación nacionales e internacionales es esencial para ampliar horizontes y enriquecer el entorno educativo. Estas alianzas permiten la colaboración con otras instituciones, el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, la realización de proyectos conjuntos de investigación y la creación de programas académicos innovadores. Además, estas colaboraciones pueden abrir puertas a oportunidades de financiamiento y recursos adicionales.

5 Alianzas glocales impactantes

3 COMPONENTES que nos afianzan las relaciones estratégicas y nos dan mayor visibilidad



Responsables de línea: dirección general de relacionamiento, dirección general de planeación y estrategia, decanos, directores de programas y jefatura de internacionalización

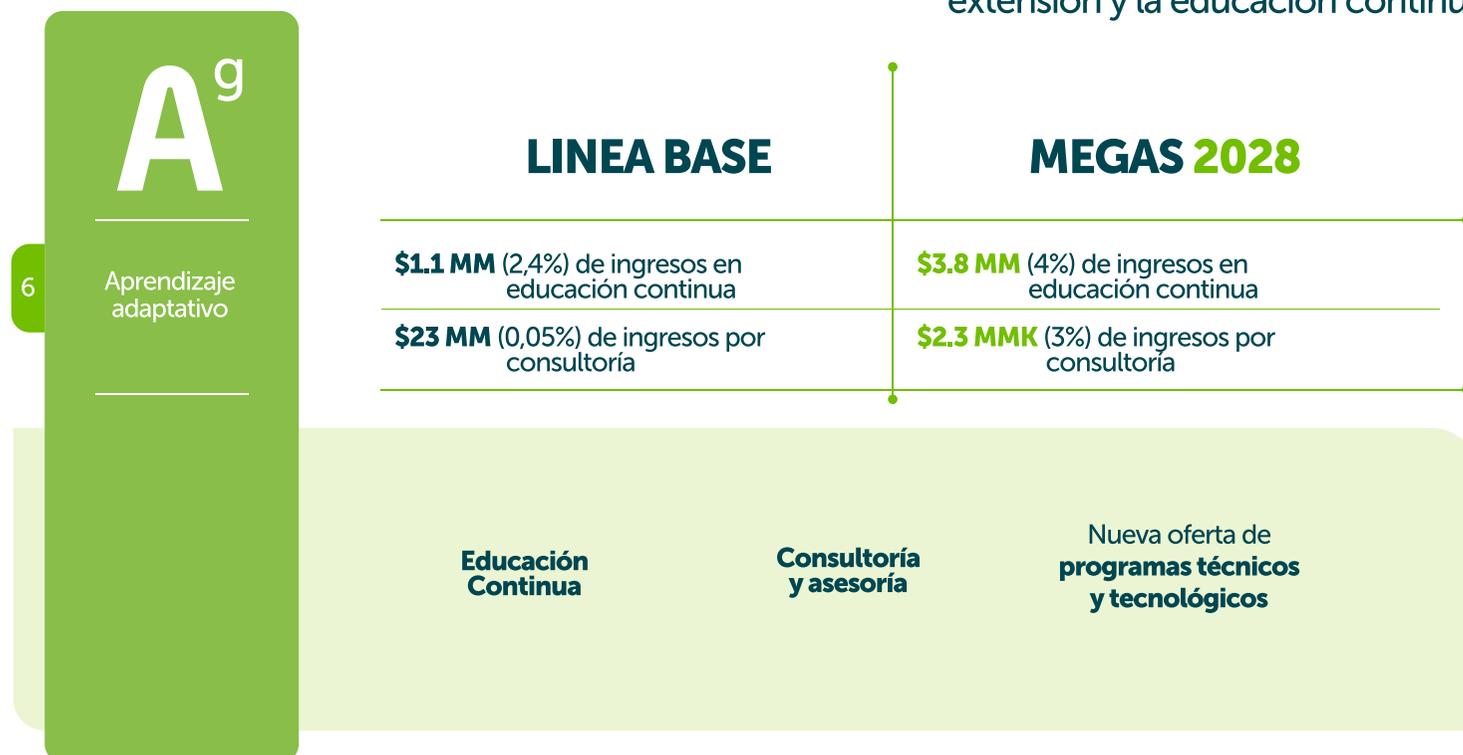
Línea 6: Aprendizaje adaptativo

Con el objetivo de fortalecer las actividades de extensión, entendiéndose como una interacción de la Universidad EIA con los demás agentes de la sociedad nacional e internacional, mediante el intercambio, difusión y

transferencia de conocimiento, así como la prestación de servicios del quehacer institucional; la Universidad EIA durante el 2023 ha llevado a cabo programas y actividades académicas para transmitir la experiencia y el

conocimiento a través de asesorías y consultorías, prácticas y pasantías, educación continua y el fondo editorial como difusión del conocimiento.

3 COMPONENTES apuntan al crecimiento de la extensión y la educación continua



Responsables de línea: dirección general de relacionamiento, jefatura de educación continua, jefatura de consultoría, decanos y directores de programas

Línea 7: Organización exponencial inspiradora

El componente de “Organización Exponencial Inspiradora” en la Universidad EIA representa una estrategia integral para optimizar su estructura y promover una cultura de cumplimiento. Se enfoca en gestionar eficazmente los recursos financieros, fomen-

tar la innovación y el desarrollo del personal, mejorar la eficiencia administrativa mediante la tecnología, diversificar las fuentes de ingresos y priorizar la sostenibilidad y la responsabilidad

social. A través de la implementación de un sistema integrado de gestión y una sólida gobernanza, la universidad busca garantizar la transparencia y el cumplimiento normativo en to-

das sus operaciones. Este enfoque busca hacer que la Universidad EIA sea más ágil, innovadora y responsable en su contribución al desarrollo sostenible.

9 COMPONENTES para afinar la organización y consolidar la cultura de cumplimiento



Responsables de línea: dirección general financiera, dirección general de planeación y estrategia, jefatura de gestión humana, dirección de TIC, jefatura de sostenibilidad, vicerrectoría general y jefatura de filantropía

Línea 8: Infraestructura entretenida e inteligente

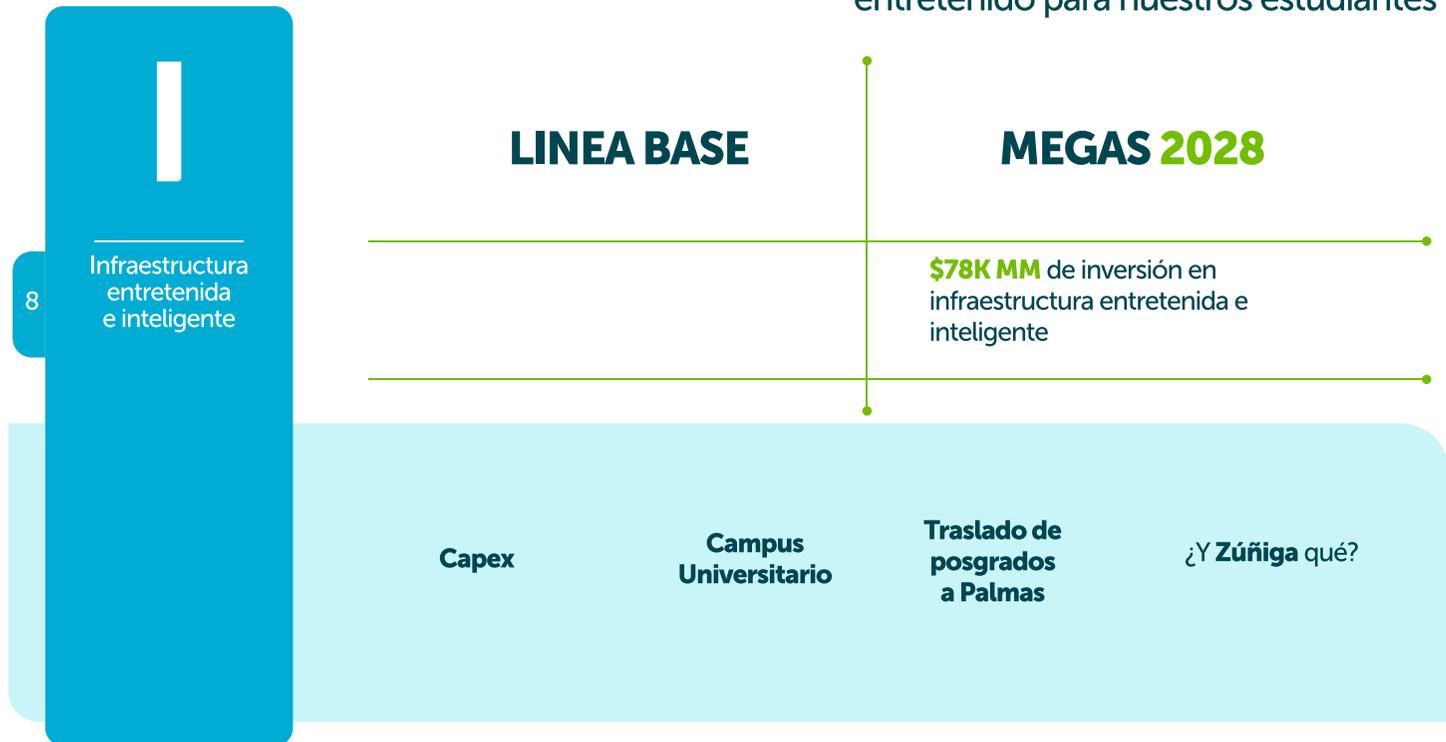
El componente de Infraestructura Entretenida e Inteligente en la Universidad EIA se enfoca en mejorar y modernizar las instalaciones físicas de la institución para crear un entorno educativo más eficiente y atractivo. Esto se lle-

va a cabo a través de inversiones estratégicas en Capital Expenditure (Capex) para la renovación y construcción de edificaciones en el campus universitario. Además, se prioriza el traslado de programas de posgrado a la zona de

Palmas, con el objetivo de optimizar el uso del espacio y ofrecer instalaciones más adecuadas para la formación avanzada. Este enfoque integral busca no solo mejorar la infraestructura física, sino también integrar tecnolo-

gías inteligentes para una gestión más eficiente de los recursos y una experiencia estudiantil más enriquecedora.

4 COMPONENTES nos permitirán contar con un campus entretenido para nuestros estudiantes



Responsables de línea: vicerrectoría general, dirección general financiera y dirección del campus

Línea 9: EIA Por siempre

El componente de “EIA por Siempre” en la Universidad EIA representa una estrategia integral para fortalecer la relación con sus egresados más allá de su tiempo en la institución. Esto se fundamenta en la implementación de una política y un modelo de egresados que promuevan el vínculo continuo con la universidad, ofreciendo servicios y oportunidades de desarrollo profesional a lo largo de su vida laboral. Se destaca la creación de una Bolsa de Empleo que conecte a los egresados con oportunidades laborales relevantes, así como un portafolio de servi-

cios diseñado para satisfacer las necesidades tanto profesionales como personales de los egresados, promoviendo así una relación duradera y mutuamente beneficiosa entre la universidad y sus exalumnos.

3 COMPONENTES afianzarán la relación con nuestro activo más importante



Responsables de línea: dirección general de relacionamiento y dirección de egresados

